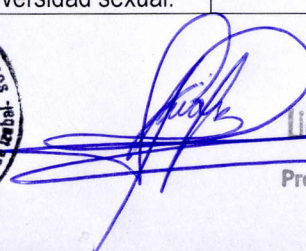


DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Fechas de la Comisión Oficial	Nombre del servidor público	Destino	Objetivo de la Comisión/viaje	Logros de la comisión	Fuente de Recursos (nacional/internacional)	Si son recursos públicos indicar monto y detalle	Si es por invitación indicar fuente de recursos
Del 13 al 17 de junio de 2022	Astrid Carola Franco Bailey	San José, Costa Rica	Promover en las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Guatemala y Costa Rica la implementación de estándares internacionales de los Derechos Humanos de las mujeres, personas mayores, personas con discapacidad y personas de la diversidad sexual.	Se analiza la importancia de generar sinergias entre las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, para generar mayor impacto en las funciones. Se valorar el poder utilizar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos en las funciones de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos. Se identifican buenas prácticas en la promoción de los Derechos Humanos de mujeres, personas mayores, personas con discapacidad y personas de la diversidad sexual.	Internacional	-----	Justice Education Society – JES-

Licda. Astrid Carola Franco Bailey
Auxiliar Departamental
Procurador de los Derechos Humanos
Izabal

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Mes 27 de junio- 02 julio 2022

Fechas de la Comisión Oficial	Nombre del servidor público	Destino	Objetivo de la Comisión/viaje	Logros de la comisión	Fuente de Recursos (nacional/internacional)	Si son recursos públicos indicar monto y detalle	Si es por invitación indicar fuente de recursos
27-06-2022	Aura Patricia Paau Caal	Panamá	Viajar de Guatemala - Panamá	Traslado de Guatemala - Panamá	Internacional	-----	Justice Education Society –JES-
28-06-2022	Aura Patricia Paau Caal	Instituto Superior de la Judicatura - ISJUP- Panamá	Abordar las lecciones aprendidas durante el proceso de ratificación e implementación del Acuerdo de Escazú en la legislación panameña con la intención de aplicar las buenas prácticas en el Estado guatemalteco, incluyendo el acceso a la justicia en la materia ambiental,	Se conocieron acciones implementadas por los diferentes organismos del Estado Panameño a fin de ir adaptando a su quehacer el Acuerdo de Escazú, misma que fue ratificada mediante la Ley	Internacional	-----	Justice Education Society – JES-

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				implementando cambios, toda vez dicho Acuerdo fue ratificado el 21 de mayo de 2020, por lo que de acuerdo con el intercambio aún quedan acciones que realizar como el que las autoridades de impartir justicia en cada uno de los distritos y circuitos de las diferentes judicaturas se apropien y conviertan en esta en un instrumento para aplicar justicia, instando a los			
--	--	--	--	--	--	--	--

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				presentes a trabajar porque Guatemala pueda unirse al esfuerzo que Latinoamérica está realizando. • En la misma jornada se contó con la participación de la delegación del Ministerio de Ambiente – MiAmbiente, quienes compartieron sus experiencias acerca de las diferentes acciones promovidas desde su Delegación y el papel que les corresponde			
--	--	--	--	--	--	--	--

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				asumir a partir de la firma del Acuerdo de Escazú, así mismo se compartieron inquietudes, especialmente referente a las consultas que realizan en las comarcas en las cuales se encuentran asentados los pueblos originarios.			
29-06-2022	Aura Patricia Paaú Caal	Panamá	Intercambio de Experiencias	Se continuó con el intercambio, segunda jornada: Se logró contar con la representación del Lic. Diego Almanza, representante	Internacional	-----	Justice Education Society – JES-

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				del Defensor del Pueblo de Panamá, con quien se compartieron marco legal que da origen a sus funciones, la forma en que se encuentran organizados y acciones que realizan siempre dentro del marco de competencia, de igual forma se compartieron algunas experiencias referente a su quehacer de acuerdo a la forma en que se encuentran organizados, algo similar a la			
--	--	--	--	---	--	--	--

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				PDH en Guatemala, sin embargo se tienen algunas limitaciones de acuerdo con algunos temas compartidos. • En la segunda parte de la segunda jornada se contó con la presencia de la Fiscalía Superior de Ambiente Lcda. Fátima Sánchez M. Lcda. Laura Grisel Montenegro, secretaria de la PGN, quienes compartieron su experiencia referente a la implementación			
--	--	--	--	--	--	--	--

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				del Acuerdo de Escazú en su quehacer, indicando que derivado de la ratificación de Escazú los delitos de ambiente deben ser sancionados en forma Administrativa, Civil y/o Penal, por lo que en el tema penal que es al que a ellos corresponde, se inician a investigar y de acuerdo a su mandato de oficio, por persona que presenta la denuncia o querella, así			
--	--	--	--	--	--	--	--

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				mismo se compartieron algunos casos en los cuales han debido investigar el cumplimiento de lo que es Acuerdo Escazú establece específicamente sin embargo a la fecha aún es necesario reforzar acciones.			
30-06-2022	Aura Patricia Paau Caal	Panamá		Tercera jornada: En la primera jornada se llevó a cabo un ejercicio de reflexión entre el equipo de Justice Education Society –JES- y	Internacional	-----	Justice Education Society – JES-

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				la delegación de la Procuraduría de los Derechos Humanos acerca del intercambio que hasta esta jornada se había tenido en los días anteriores, así mismo se hicieron algunas conclusiones y recomendaciones. • Para la segunda parte de la jornada se contó con la presencia del Asambleísta independiente Edison Broce, quien compartió su lucha por promover			
--	--	--	--	---	--	--	--

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				acciones en favor del medio Ambiente en su País e insto a los presentes por lograr que en Guatemala se ratifique el Acuerdo, según indico no es una lucha fácil porque hay muchos intereses, pero no imposible. En una tercera parte se contó con la presencia de representantes de organizaciones de Sociedad Civil, quienes compartieron sus objetivos,			
--	--	--	--	--	--	--	--

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

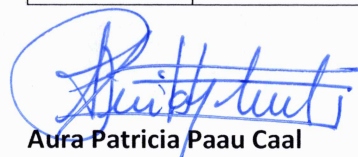
				ámbito de acción, luchas y retos, dentro de las cuales destacaron su labor por el respecto a los Derechos Humanos específicamente los relacionados con el medio ambiente, haciendo ver que al igual que en Guatemala como Defensores de Derechos Humanos son objeto de Amenazas e intimidaciones llegando al extremo de que algunos de ellos			
--	--	--	--	--	--	--	--

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				han tenido que ser protegidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y otros se han tenido que ir del País, reconociendo que la violencia que viven no es tan extrema como la que se da en Guatemala, según sus colegas guatemaltecos.			
01-07-2022	Aura Patricia Paaú Caal	Panamá		Se llevó a cabo un análisis de toda la información obtenida del intercambio para poder formular compromisos a	Internacional	-----	Justice Education Society – JES-

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				fin de ir asumiendo compromisos desde la institución del PDH.			
02-07-2022	Aura Patricia Paau Caal	Panamá	Viaje de retorno a Guatemala	Traslado de Panamá a Guatemala	Internacional	-----	Justice Education Society – JES-



Aura Patricia Paau Caal
Oficial de Auxiliatura Alta Verapaz
Procurador de los Derechos Humanos



DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Fechas de la Comisión Oficial	Nombre del servidor público	Destino	Objetivo de la Comisión/viaje	Logros de la comisión	Fuente de Recursos (nacional/internacional)	Si son recursos públicos indicar monto y detalle	Si es por invitación indicar fuente de recursos
27 de junio 2022 al 2 de julio de 2022	Diego Gaspar González Pedro	Panamá	Intercambio de experiencia con autorices de panamá, para conocer como aplican del acuerdo Escazú en su país.	Como delegado de la PDH asignado a realizar viaje a Panamá, con el objeto de intercambio de experiencia de buena práctica de Panamá en la aplicación del Acuerdo Escazú, que dicho país a ratificado, el avance en cuanto a la aprobación del acuerdo por el Estado y como se está abordando en si el Acuerdo Escazú en la sociedad de Panamá Se logró el intercambio de experiencia con la Autoridad de Panamá con personal del órgano Judicial, Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Ministerio Ambiente de Panamá, Defensor del Pueblo, Procuraduría General de la Nación, Ministerio Publico y Diputado Independiente de Congreso de panamá. Todas las entidades ante mencionado compartieron sus experiencias referentes del acuerdo Escazú, como el derecho del Ambiente, acceso a la Información, y justicias.	Internacional	-----	Justice Education Society –JES-

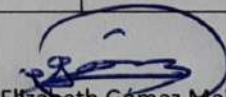

 Diego Gaspar González Pedro
 Auxiliar
 Auxiliatura de la Libertad, Petón.
 Procuraduría de los Derechos Humanos



DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

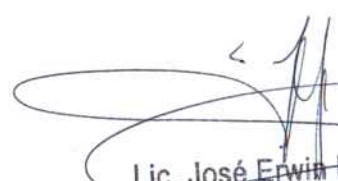
Mes de Junio de 2022

Fechas de la Comisión Oficial	Nombre del servidor público	Destino	Objetivo de la Comisión/viaje	Logros de la comisión	Fuente de Recursos (nacional/internacional)	Si son recursos públicos indicar monto y detalle	Si es por invitación indicar fuente de recursos
27 de junio de 2022 al 02 de julio de 2022	Flor Elizabeth Gómez Mejía	Ciudad de Panamá, Panamá	Intercambio de experiencias en diferentes instituciones sobre la ratificación del Acuerdo de Escazú en Panamá y el acceso a la Justicia.	Se estableció que en ese país han habido buenas prácticas en temas relacionados al derecho socio ambiental, así como la voluntad del Estado Panameño en la ratificación y aprobación del Acuerdo de Escazú: por lo que se considera que es urgente hacer la incidencia necesaria para que el Estado de Guatemala ratifique e incorpore a su legislación dicho acuerdo, para que la población tenga la oportunidad de exigir el ejercicio pleno de los derechos contenidos en el mismo.	Internacional	-----	Justice Education Society – JES-


 Flor Elizabeth Gómez Mejía
 Auxiliar

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Fechas de la Comisión Oficial	Nombre del servidor público	Destino	Objetivo de la Comisión/viaje	Logros de la comisión	Fuente de Recursos (nacional/internacional)	Si son recursos públicos indicar monto y detalle	Si es por invitación indicar fuente de recursos
Del 27 de Junio al 02 de Julio de 2022	José Erwin Maldonado	Panamá	Abordar las lecciones aprendidas durante el proceso de ratificación e implementación del Acuerdo de Escazú en la legislación panameña con la intención de aplicar las buenas prácticas en el Estado de Guatemala, incluyendo el acceso a la justicia en la materia ambiental.	1.- Con Jueces y Juezas del Instituto Superior de la Judicatura del Organismo Judicial, sobre los procesos en materia penal y civil que se tienen por medio ambiente y ecología, lo cual ha sido de mucho progreso y agilización de casos en base al Acuerdo de Escazú. 2.- Con Delegados del Ministerio de Ambiente, nos presentaron el avance realizado desde la ratificación del Acuerdo de Escazú, en donde han tenido que implementar e innovar una serie de procedimientos y sobretodo información pública de oficio y a petición de parte respecto a concesiones mineras, utilización de la tierra, proyectos ecológicos y todo lo relacionado a dicho tema, así como las herramientas tecnológicas implementadas al respecto para uso	Internacional	-----	Justice Education Society - JES-


Lic. José Erwin Maldonado
 AUXILIAR
 AUXILIATURA DE COATEPEQUE
 PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

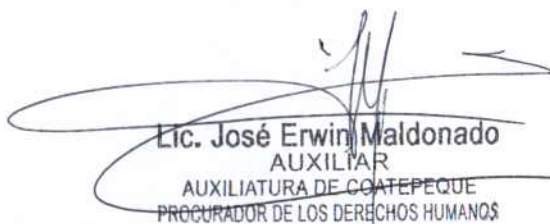
				de la población en general que quiera obtener dicha información. 3.- Con la Defensoría del Pueblo, específicamente con el Director de Asuntos Ecológicos, obtuvimos la perspectiva de lo que se realiza en defensa y protección de derechos humanos ambientales, donde también se hace énfasis en la protección de los Derechos Ambientales de las Comarcas Indígenas, indican que más han laborado de conformidad a la defensa de derechos humanos ambientales que propiamente por el Acuerdo de Escazú. 4.- Con el Ministerio Público y en especial la Fiscalía Superior Especializada en Delitos Ambientales, a partir de la vigencia del Acuerdo de Escazú, se implementación equipos multidisciplinarios en persecución de los delitos ambientales, y que han sido tanto en materia civil como penal, ha sido también importante la participación de la sociedad civil en la denuncia de casos que atenten			
--	--	--	--	--	--	--	--

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				contra le medio ambiente y la ecología. 5.- Con el Asambleista Edison Broce, Diputado Independiente de la Asamblea Legislativa, indicó que para la ratificación del Acuerdo de Escazú no tuvo mayores inconvenientes ni resistencia al mismo, y que partir de dicha vigencia del Acuerdo, se han realizado proyectos de ley como la de reciclaje, eliminación del plástico, de movilidad eléctrica, prevención de la deforestación en la zona del Darién, por lo que se tratan de impulsar las mismas para hacer más efectivo el Acuerdo de Escazú. 6.- Con Organizaciones Civiles Ambientalistas nacionales de Panamá, hacen referencia que la norma está muy buena pero hace falta más incidencia y práctica de verdad para ejecutar dicho acuerdo, desena más participación las organizaciones civiles por derecho propio y que se mantengan más vigilantes del actuar de las autoridades en el tema ambiental, han percibido que existe mora judicial			
--	--	--	--	--	--	--	--

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				en casos de impacto ambiental, ya que han visto has 10 años de retraso en casos de este tipo, existen desde hace tiempo temas muy delicados en materia ambiental, ya que la minería y el tema de desechos sólidos no han sido abordados debidamente, así también, que se necesita que personas de las áreas rurales de Panamá, puedan conocer el tema de forma masiva. P.D. Hubiera sido muy interesante haber compartido experiencia con la Autoridad panameña encargada de Acceso a la Información Pública, ya que el Acuerdo de Escazú estipula una parte muy específica al respecto.			
--	--	--	--	--	--	--	--


Lic. José Erwin Maldonado
 AUXILIAR
 AUXILIATURA DE COATEPEQUE
 PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS



DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Fechas de la Comisión Oficial	Nombre del servidor público	Destino	Objetivo de la Comisión/viaje	Logros de la comisión	Fuente de Recursos (nacional/internacional)	Si son recursos públicos indicar monto y detalle	Si es por invitación indicar fuente de recursos
Del 27/06 al 02/07/2022	Juan Carlos Alberto Fernandez Coc	Ciudad de Panamá	Intercambio de experiencias sobre la ratificación del Acuerdo de Escazú	- La importancia y funcionamiento del Ministerio de Ambiente de Panamá ante el cumplimiento de las prerrogativas contenidas en el Acuerdo de Escazú. - El rol de la Sociedad Civil (organizada o no) para la ratificación del Acuerdo de Escazú en Panamá. - Reafirmar la importancia en la realización de los efectivos controles de convencionalidad y, en la utilización del bloque de constitucionalidad ante las distintas intervenciones que se tienen como PDH. - La implementación de estrategias de promoción y educación, encaminadas a la inducción sobre el Acuerdo de Escazú y, el fortalecimiento de la sociedad civil (organizada o no) para la exigencia de su ratificación y posterior puesta en marcha en el Estado de Guatemala. - La compilación de buenas prácticas de la institucionalidad del Estado Panameño para la ratificación y, posteriormente, el cumplimiento del Acuerdo de Escazú. - La metodología aplicada al proceso penal en materia ambiental compartida por la señora Jueza Quiroz, interesante, toda vez brindó elementos que deben observarse para que la aplicación de la ley penal al caso	Internacional	-----	Justice Education Society of British Columbia


Juan Carlos Fernandez Coc

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				concreto se sustente y pueda tener consecuencias ejemplares. - En relación a las consultas respecto a proyectos, se considera débil en Panamá, en virtud de que es a los promotores del referido proyecto quienes deben efectuarlas y, genera duda en su adecuación a intereses, así mismo, a pesar que cuentan con Pueblos Indígenas, no han ratificado el Convenio 169 de la OIT. Contrastado con Guatemala, que si tiene ratificado el referido Convenio, pero que no se ha generado el reglamento respectivo para su efectiva utilización. - Es comprensible que mientras existan sanciones ejemplares (económicas como el caso de Panamá que superan el millón de dólares a través del proceso administrativo-sancionatorio) se tendrán mejores resultados y las empresas podrán empeñarse en que los estudios de impacto ambiental sean realizados como corresponde, también la responsabilidad ambiental generará impacto en las empresas que se dedican a los megaproyectos de extracción o explotación de los recursos naturales. - En Panamá cuentan con una Ley de Transparencia la cual es aplicada por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, cuentan con Política de datos abiertos; por el contrario, Guatemala cuenta con la Ley de Acceso a la Información Pública, siendo la Autoridad reguladora el Procurador de los Derechos Humanos a cargo de la Secretaría Ejecutiva Coordinadora de Acceso a la Información Pública. Lo			
--	--	--	--	--	--	--	--

Juan Carlos Fernández Coc

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

			único que no se comparte es que se tenga bajo reserva los expedientes de Explotación de los Recursos Naturales. - Queda claro que es con apoyo de la sociedad civil organizada que se puede lograr la ratificación del Acuerdo de Escazú, en este sentido considero importante que las instituciones como la nuestra PDH deben convertirse en pilares fundamentales para promover la temática hasta el logro de su ratificación, con el apoyo y respaldo de sociedad civil, organizada o no. - Quedó claro que tanto la Defensoría del Pueblo de Panamá, como de la Procuraduría de los Derechos Humanos juegan un rol importante en cada uno de los países en los que se desempeñan, pero, el grado de incidencia de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala considero que está fortalecida de buena manera, especialmente por la proyección que se realiza desde Auxiliaturas. - Es bueno realizar análisis comparativos en la región para determinar los avances de nuestras instituciones, grado de incidencia, credibilidad y en la efectividad de las intervenciones, sobre todo en esta importante materia pendiente para Guatemala que es la ratificación del Acuerdo de Escazú que engloba temas de acceso a la justicia, información pública y socio ambientales.			
--	--	--	--	--	--	--

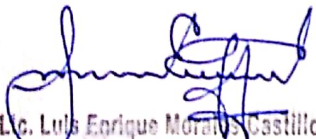
Juan Carlos Fernandez Coc



DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Mes de Junio de 2022

Fechas de la Comisión Oficial	Nombre del servidor público	Destino	Objetivo de la Comisión/viaje	Logros de la comisión	Fuente de Recursos (nacional/internacional)	Si son recursos públicos indicar monto y detalle	Si es por invitación indicar fuente de recursos
27 de junio de 2022 al 02 de julio de 2022	LUIS ENRIQUE MORALES CASTILLO	PANAMÁ	Intercambio de experiencias sobre la ratificación del Acuerdo de Escazú en Panamá y el acceso a la Justicia.	Se logró establecer las buenas prácticas por Panamá en el tema ambiental y los avances en cuanto a la aprobación por parte del Estado del Acuerdo de Escazú, determinando efectivamente la urgencia para Guatemala de ratificar el mismo en beneficio de los intereses de la población.	Internacional	-----	Justice Education Society – JES-


Lc. Luis Enrique Morales Castillo
Auxiliar Departamental de San Marcos
Procurador de los Derechos Humanos

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Mes de Junio de 2022

Fechas de la Comisión Oficial	Nombre del servidor público	Destino	Objetivo de la Comisión/viaje	Logros de la comisión	Fuente de Recursos (nacional/internacional)	Si son recursos públicos indicar monto y detalle	Si es por invitación indicar fuente de recursos
27 de junio al 02 julio	Mark Gardiner Bennett	Ciudad de Panamá	Encuentro internacional con autoridades de la PDH y de Panamá para establecer y conocer los mecanismos, leyes, sistema, acciones y actuaciones dentro del sistema jurídico y social del acuerdo de Escazú en la región Ley. 125 y su aplicación en el país, como un Tratado Ambiental y los mecanismos para la protección ambiental la inclusión social y de	1.- Mejor conocimiento y conciencia de la problemática y la necesidad de la ratificación del acuerdo de Escazú en el país. 2. El apoyo de la sociedad civil organizada y de la población en general es importantísimo para lograr los objetivos en cuanto al mejoramiento del medio ambiente. 3. Pudimos observar que el sistema de justicia, las entidades de gobierno y principalmente es	Internacional	-----	Justice Education Society -- JES-

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

			desarrollo económico para los habitantes; lo cual tiene implícito El derecho de acceso a la información, la participación ciudadana y acceso a la Justicia.	distinto a las y principalmente la funciones del defensor del pueblo es diferente a las funciones de la PDH. 4. La defensoría del pueblo se le coartan y se le limitan algunas funciones al igual que la PDH. 5. la PGN en Panamá y el MP tienen funciones diferentes a esas instituciones en Guatemala. Los problemas de contaminación de panamá no son tan drásticos y severos q que los que existen en Guatemala, lo cual tiene que ver con las leyes y la cultura de ese país. 6. la ley de acceso a la información es más			
--	--	--	---	--	--	--	--

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				efectiva en Panamá y la población más activa en lo relacionado a esos temas. 7. Los jóvenes están más comprometidos y hay más participación en los temas de medio ambiente. 8. El estudio de impacto ambiental está dividido en tres categorías o fases aunque no es vinculante, si es obligatorio y exigido, y se hace en un foro público. 9. Es importante que a través de la educación, foros, sensibilización y los talleres se de a conocer la importancia de la ratificación del acuerdo y la aplicación de leyes de protección ambiental y acuerdo de Escazú.			
--	--	--	--	--	--	--	--

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

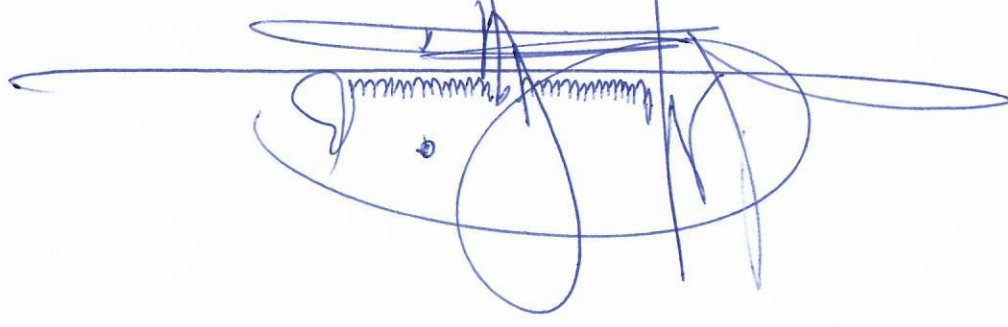
				10. Existe más vigilancia y control en los temas de transparencia y corrupción. 11. La constitución Política de Panamá, recoge el régimen ecológico, lo cual es la base de la protección al ecosistema. 12. La ley de Transparencia, da orden de obligatoriedad para la participación para el desarrollo de o ejecución de un proyecto. 13. La defensoría del Pueblo es producto de la necesidad de la sociedad y de los legisladores que ahora son diputados en el año 1987 y en el 2005 se le da orden constitucional actualmente y se les da una serie de atribuciones			
--	--	--	--	---	--	--	--

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS
HUMANOS

				y se les quita otras tales como investigar a los jueces por ejemplo. Es independiente pero a la vez no. 14. La Defensoría del Pueblo tiene unidades especializadas, VIH, mujer, pueblos indígenas, niñez, adultos mayores, protección de DG.HH, población Migrante, privados de libertad, no discriminación etc. lo que en Guatemala son defensorías 15. La ANTAI, es la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información de Panamá, y es una entidad independiente de la Defensoría del Pueblo algo distinto a lo que			
--	--	--	--	--	--	--	--

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

			sucede en Guatemala que depende de la PDH. 16. En los delitos ambientales existen tres tipos de responsabilidades, Administrativa, penal y civil, es por ello que es que lo piensan en comete un delito de esa naturaleza.				



Uc. María Guadalupe García Benítez
AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE
PAZA VERAPAZ
PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Mes de JULIO 2022

Fechas de la Comisión Oficial	Nombre del servidor público	Destino	Objetivo de la Comisión/viaje	Logros de la comisión	Fuente de Recursos (nacional/internacional)	Si son recursos públicos indicar monto y detalle	Si es por invitación indicar fuente de recursos
Del 27 de junio al 2 de julio 2022	Marco Antonio Cabrera Hernandez	Panamá	Abordar las lecciones aprendidas durante el proceso de ratificación del Acuerdo de Escazú, por el Estado de Panamá y su aplicación en la legislación de ese país, comparar las buenas prácticas en el Estado de Guatemala incluyendo el acceso a la información ambiental, acceso a la justicia y los defensores del ambiente.	Visualizar el impacto que la ratificación del Acuerdo de Escazú tiene en la legislación panameña tanto en el acceso a la información ambiental, así como a la justicia y los defensores de Derechos Humanos del medio ambiente. Intercambio de experiencias sobre el tema ambiental con funcionarios del sector justicia de Panamá, tales como: Jueces, fiscales, ministerio de ambiente, como encargado de vigilar el cumplimiento del acuerdo ambiental	Internacional	-----	Justice Education Society – JES-

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

			ratificado, el Defensor del Pueblo y su competencia constitucional como garante y defensor de los Derechos Humanos, además un diputado independiente y representantes de sociedad civil de Panamá, al final podemos concluir que Guatemala cuenta con un marco jurídico mas completo en cuanto al tema ambiental tales como: jueces y fiscales especializados para la persecución penal y aplicación de la justicia en el ámbito ambiental. La ratificación del acuerdo depende de la voluntad política de los Organismos Legislativo y Ejecutivo.			
--	--	--	---	--	--	--



Lic. Marco Antonio Cabrera Hernández
 AUXILIAR DE ESCUINTLA
 PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

[Handwritten signature in blue ink]

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Fechas de la Comisión Oficial	Nombre del servidor publico	Destino	Objetivo de la Comisión/viaje	Logros de la comisión	Fuente de Recursos (nacional/internacional)	Si son recursos públicos indicar monto y detalle	Si es por invitación indicar fuente de recursos
27 de junio de 2022 al 02 de julio de 2022	Marvin Enrique Sican Garcia	PANAMÁ	Conocer el Acuerdo de Escazú en Panamá, y Manejo del Acuerdo con casos ambientales que se presentan en dicho país. Intercambio de experiencias sobre la ratificación del Acuerdo de Escazú en Panamá y el acceso a la Justicia	Como delegado de la PDH y asignado a realizar el viaje a Panamá, era de establecer las buenas prácticas por Panamá en el tema ambiental, como se trabajan los casos ambientales involucrando el Acuerdo de Escazú, así mismo los avances en cuanto a la aprobación por parte del Estado del Acuerdo de Escazú, determinado que para Guatemala es sumamente importante ratificar el mismo	Internacional	-----	Justice Education Society-JES-


 Marvin Enrique Sican Garcia
 AUXILIATURA MUNICIPAL II
 PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS





DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Fechas de la Comisión Oficial	Nombre del servidor público	Destino	Objetivo de la Comisión/viaje	Logros de la comisión	Fuente de Recursos (nacional/internacional)	Si son recursos públicos indicar monto y detalle	Si es por invitación indicar fuente de recursos
Del 27 DE JUNIO 2022 al 02 DE JULIO 2022	Nancy Evanury Galindo Gramajo	Panamá	Intercambio de experiencias sobre la ratificación del Acuerdo de Escazú en Panamá y el acceso a la justicia, con personal de instituciones de Panamá	INSTITUTO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Jueces: Ana Isabel Rodriguez Melquíades Andrea Quiroz MINISTERIO DE AMBIENTE Jenny Villareal, Jefa oficina de asesoría legal. Francis Barill, asesoría legal. María Alejandra Capel, asesoría legal DEFENSORIA DEL PUEBLO Diego Almans, director de atención del ciudadano	Internacional	-----	Justice Education Society of BC



PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS



DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				Bolívar Rodríguez, asuntos ambientales. FISCALIA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN DELITOS AMBIENTALES Laura Montenegro, secretaria ejecutiva de género, Procuraduría General de la Nación. Fátima Sánchez, Fiscal Superior de Ambiente DIPUTADO INDEPENDIENTE EDISON BROCE ORGANIZACIONES CIVILES 1. CIAM 2. Fundación MarViva 3. Colectivo Voces Ecológicas			
--	--	--	--	---	--	--	--

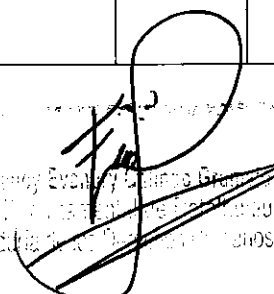
DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

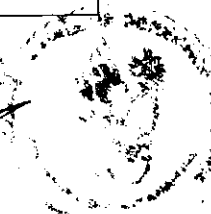
				Desde el ámbito del organismo judicial, Ministerio Público, así como el Ministerio de ambiente, la implementación del Acuerdo de Escazú a la legislación Panameña, ha sido lento, considerando que no hay un reglamento en donde se especifique las funciones de cada una de las instituciones para el cumplimiento del referido acuerdo. Realizando una comparación de legislación guatemalteca y panameña en materia de derechos al medio ambiente, nos superan ya que ellos toman al medio ambiente como sujeto de derechos, así como a las personas que reciben ese impacto ambiental.			
--	--	--	--	---	--	--	--



DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				En Panamá La Ley de transparencia esta a cargo de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información - ANTAI-. En materia de derechos humanos al medio ambiente sano tiene responsabilidad Administrativa, civil y penal. El Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA- permite que las personas puedan acceder y solicitar información ambiental de interés colectivo. Guatemala al ratificar el Acuerdo de Escazu deberá de tomar en consideración que se establezca las funciones que cada institución deberá de realizar para darle cumplimiento al mismo desde el ámbito de cada una de ellas.			
--	--	--	--	--	--	--	--


 Licda. Nancy Evelyn y Domingo Gómez
 Procuradora de los Derechos Humanos
 Procuraduría de los Derechos Humanos





PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS



**DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS
HUMANOS**

--	--	--	--	--	--	--	--

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Fechas de la Comisión Oficial	Nombre del servidor público	Destino	Objetivo de la Comisión/viaje	Logros de la comisión	Fuente de Recursos (nacional/internacional)	Si son recursos públicos indicar monto y detalle	Si es por invitación indicar fuente de recursos
Del 27 de junio al 2 de julio de 2022	Salvador Loarca Marroquín	Panamá	Intercambiar experiencia de trabajo en materia de derecho ambiental con diferentes actores gubernamentales y sociedad civil de Panamá	El intercambio de experiencias ha fortalecido la defensa de los derechos ambientales a realizarse en la auxiliatura, además que se amplió el conocimiento sobre la herramienta internacional que es el Acuerdo de Escazú que aborda dicha temática. Se estableció que es una herramienta efectiva para fortalecer las normas ambientales, tomando en cuenta al ambiente como SUJETO de derecho. El estado Panameño ha suscrito dicho acuerdo y lo está implementando con sus aciertos y desaciertos. Se logró nutrir los quehaceres en materia ambiental y por lo mismo se hará la socialización	Internacional	-----	Nombre donante JES

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				de dicho acuerdo ante las autoridades competentes y sociedad civil como un paso de incidencia para que el Congreso ratifique el Acuerdo de Escazu. En conclusión el intercambio de experiencia fortalece la institucionalidad de la Procuraduría de los Derechos Humanos en la defensa de los derechos ambientales, acceso a la justicia y acceso a la información, los aportes de cada auxiliatura y de los actores panameños nutren los quehaceres en cada de las auxiliaturas participantes.			
--	--	--	--	---	--	--	--


 Lic. Salvador Loarca Marroquín
 AUXILIAR MUNICIPAL
 DE SANTIAGO ATITLÁN, SOLOLÁ
 PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Mes de Junio/ Julio 2022

Fechas de la Comisión Oficial	Nombre del servidor público	Destino	Objetivo de la Comisión/viaje	Logros de la comisión	Fuente de Recursos (nacional/internacional)	Si son recursos públicos indicar monto y detalle	Si es por invitación indicar fuente de recursos
27 de junio al 01 de julio de 2022.	Suceli Yajaira Del Valle Roldán	Panamá	Participar en el Intercambio de Experiencias sobre la ratificación del Acuerdo de Escazú en Panamá y el acceso a la Justicia.	*Conocer a grandes rasgos cómo funciona la justicia en tema ambiental y los diferentes factores que intervienen en la conservación del medio ambiente, en los cuales se logró identificar: Monocultivo, Turismo, narcotráfico, tala de árboles y que reconocen al Medio Ambiente como sujeto de Derechos. Así como también los casos avanzan de manera significativa por la vía civil.	Internacional	-----	Justice Education Society – JES-

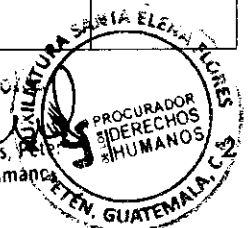
Suceli Yajaira Del Valle Roldán
Auxiliar
Acreditada de Santa Elena Flores, Per
Procurador de Los Derechos Humanos



DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				Dentro de las instituciones y personas que participaron para que Panamá firmara para ratificar el Acuerdo se encuentra el Ministerio de Medio Ambiente, que a la fecha se logró observar que están dando lugar al Acuerdo de Escazú haciendo valer la participación de los ciudadanos. Así mismo hay organizaciones de sociedad civil que siguieron muy de cerca este proceso y son quienes se encuentran apoyando a la ciudadanía para que se facilite los procesos.			
				El Acuerdo de Escazú cuenta con ejes principales que son, participación ciudadana,			

Suceli Yajaira Del Valle R.
Auxiliar
Auxiliar de Santa Elena Flores, Pet.
Procurador de Los Derechos Humanos



DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

				acceso a la justicia y la información pública, es por ello que a un año de su ratificación aun no cuentan con varias experiencias para poder evaluar el buen uso del mismo. La Función del Defensor del Pueblo es muy parecida a la nuestra sin embargo no esta tan fortalecida como la nuestra y no cuenta con la credibilidad suficiente porque la misma Constitución no lo permite. Se cumplieron con los objetivos del viaje, al participar de los intercambios de experiencia, nos nutrieron de sus experiencias y conocimientos y de igual forma di a conocer el contexto del Departamento al cual represente al Señor Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala.			
--	--	--	--	--	--	--	--